



Junta de Coordinación Política

Acta de la reunión de la Junta de Coordinación Política 1° de septiembre de 2014

Siendo las 13:00 horas, con la presencia del Dip. Manlio Fabio Beltrones Rivera, Presidente y Coordinador del GPPRI; del Dip. José Isabel Trejo Reyes, Coordinador del GPPAN; del Dip. Miguel Alonso Raya, Coordinador del GPPRD; del Dip. Arturo Escobar y Vega, Coordinador del GPPVEM; del Dip. Ricardo Monreal Ávila, Coordinador del GPMC; de la Dip. María Sanjuana Cerda Franco, Coordinadora del GPNA; del Dip. Manuel Añorve Baños del GPPRI; del Dip. Marcelo de Jesús Torres Cofiño del GPPAN; del Dip. Carol Antonio Altamirano del GPPRD; de la Dip. Claudia Elizabeth Bojórquez Javier del GPPRD; del Dip. Enrique Aubry De Castro Palomino del GPPVEM; del Dip. Ricardo Mejía Berdeja del GPMC; del Dip. Ricardo Cantú Garza del GPPT; de la Dip. Lilia Aguilar Gil del GPPT; del Dip. Fernando Bribiesca Sahagún del GPNA; así como del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Lic. Francisco De Silva Ruíz, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; del CP. Alfredo Wong Castañeda, Contralor Interno; del C. Luis Eduardo Espinoza Pérez, Secretario Técnico de la Mesa Directiva; y del Mtro. Jorge Alberto Cortés Green Secretario Ejecutivo, dio inicio la reunión de trabajo.

- I. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
- II. Se aprobó el Acta de la reunión de trabajo del jueves 28 de agosto de 2014.
- III. El Dip. Manlio Fabio Beltrones Rivera, quien a partir de esta fecha encabeza los trabajos de este órgano de gobierno, dirigió un breve mensaje en el que expresó su compromiso para que durante su Presidencia se continúe privilegiando el diálogo para la construcción de acuerdos con la participación de los distintos grupos parlamentarios.
- IV. Acuerdos de la Junta de Coordinación Política.

Fueron aprobados y signados los siguientes:

- Relativo al análisis del Segundo Informe de Gobierno del Presidente de la República, conforme a lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo



Junta de Coordinación Política

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Sobre el particular, se establecieron los siguientes días para realizar las sesiones de Glosa: Política Económica y Política Social, martes 9 de septiembre; Política Interior y Política Exterior, jueves 11 de septiembre.

- Relativo a la comparecencia del Secretario de Hacienda y Crédito Público para el análisis del Segundo Informe de Gobierno en Materia Económica y a fin de que dé cuenta de las iniciativas que comprenden el Paquete Económico del Ejercicio Fiscal de 2015. Al respecto, se determinó que dicha comparecencia se realice el miércoles 10 de septiembre.
- Relativo al análisis en comisiones del Segundo Informe de Gobierno del Presidente de la República. En relación con este acuerdo, los Grupos Parlamentarios hicieron diversas propuestas para que comparezcan funcionarios del gobierno federal, mismas que serán llevadas a consulta a su interior con objeto de tomar la determinación correspondiente el miércoles próximo.
- Por el que se designa al Presidente del Comité de Administración para el Tercer Año de Ejercicio de la LXII Legislatura. Por lo que se refiere a este acuerdo, y a propuesta de la presidencia, se requirió a dicho órgano –el cual será presidido por el Dip. Manuel Añorve Baños a partir de esta fecha- que en coordinación con la Secretaría General elabore un programa para fortalecer la transparencia, rendición de cuentas y el uso eficiente de los recursos en el ejercicio del gasto de la Cámara de Diputados, en consonancia con las reformas legales recientemente aprobadas en materia de transparencia, el cual deberá ser puesto a consideración de este órgano a más tardar en 45 días.

V. Integración del Orden del Día.

Respecto a la sesión a celebrarse el día de mañana, martes 2 de septiembre de 2014, se acordó la mecánica de desarrollo que a continuación se precisa.

- Comunicaciones.
- Dictámenes para declaratoria de publicidad.



Junta de Coordinación Política

- Dictámenes a discusión.
- Propositiones con punto de acuerdo de urgente u obvia resolución.

La Junta de Coordinación Política hará suyo un punto de acuerdo propuesto por el GPPRI, por el que se exhorta a la Comisión Especial que da seguimiento a la problemática generada por el derrame de diversas sustancias contaminantes en el Río Sonora, a efecto de que ejerza a la brevedad posible las funciones para las cuales fue creada y se allegue de toda aquella información que estime pertinente para cumplir con su objetivo y, en su caso, proponga aquellas reformas que mejoren y hagan más efectiva la legislación que regula la materia objeto de su creación, mismo que en su oportunidad será remitido a la Mesa Directiva.

Por otra parte, las proposiciones con punto de acuerdo de urgente u obvia resolución que se incluirán en el Orden del Día son las siguientes:

- Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal y a la SRE, para que en el ámbito de sus respectivas competencias, y a través de los conductos adecuados, convoque a una cumbre con sus homólogos de los Estados Unidos, Guatemala, Belice, Costa Rica, Honduras, Nicaragua y El Salvador para que de manera compartida, corresponsable y coordinada, elaboren una declaración conjunta que garantice la salvaguarda de los derechos humanos y la dignidad de las niñas y los niños migrantes no acompañados, a cargo de la Dip. María Teresa Jiménez Esquivel del GPPAN.
- Por el cual se exhorta a distintas dependencias del Gobierno Federal, a trabajar de manera transversal en la constitución y elaboración de una norma oficial mexicana que regule el uso de la fractura hidráulica, o *fracking*, para obtener hidrocarburos no convencionales, a cargo de la Dip. Yesenia Nolasco Ramírez del GPPRD.
- Para exhortar respetuosamente al Poder Ejecutivo Federal a realizar las acciones necesarias para instrumentar un programa para la emisión de vales de medicinas o bien un mecanismo que asegure el suministro oportuno y completo de las recetas prescritas por el IMSS y el ISSSTE a sus derechohabientes, suscrita por el Dip. Arturo Escobar y Vega e integrantes del GPPVEM.



Junta de Coordinación Política

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Por otra parte, se solicitó a la Secretaría Técnica de la Mesa Directiva ser el conducto para que dicho órgano tome en consideración la inclusión de estos últimos puntos, con objeto de que valore la posibilidad de establecer una hora determinada para dar paso a su presentación.

Con objeto de desahogar con mayor agilidad los dictámenes que se discutan en Pleno, se acordó que en los casos en que se hayan aprobado de forma unánime en comisiones, los Grupos Parlamentarios evitarán en lo posible inscribir oradores; sin embargo, se respetará el derecho de aquellos que consideren indispensable fijar su postura.

VI. Asuntos de la Secretaría General.

- La Secretaría General presentó para conocimiento el Calendario de Honores a la Bandera, mismo que iniciará el 9 de septiembre con la Mesa Directiva y continuará el primer martes de cada mes con los Grupos Parlamentarios y las áreas administrativas de la Cámara.

VII. Asuntos Generales.

- Se avaló el Calendario para el Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio de la LXII Legislatura, que deberá ser propuesto por la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, y aprobado por el Pleno.
- A solicitud de la Junta, la Secretaría Técnica de la Mesa Directiva hizo referencia al Orden del Día de la sesión de Congreso General que se llevará a cabo hoy a las 17:00 horas, comentándose su desarrollo.
- Se hizo del conocimiento de los coordinadores de los Grupos Parlamentarios el nombramiento del Mtro. Jorge Alberto Cortés Green como Secretario Ejecutivo de la JUCOPO y del Lic. Damián Cortés como Secretario Técnico del Órgano Rector.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión. - - - - -
- - - - -



Junta de Coordinación Política

**LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS**



**Dip. Manlio Fabio Beltrones Rivera
Presidente y Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Revolucionario Institucional**



**Dip. José Isabel Trejo Reyes
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Acción Nacional**



**Dip. Miguel A. Alonso Raya
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido de la Revolución Democrática**

**Dip. Arturo Escobar y Vega
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Verde Ecologista de México**



**Dip. Ricardo Monreal Ávila
Coordinador del Grupo Parlamentario
Movimiento Ciudadano**

**Dip. Alberto Anaya Gutiérrez
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido del Trabajo**



**Dip. María Sanjuana Cerda Franco
Coordinadora del Grupo Parlamentario
Nueva Alianza**